



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional
de Rehabilitación

Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Dirección de Educación en Salud
Escuela Superior de Rehabilitación

GUÍA DE TRÁMITES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A LA ESCUELA SUPERIOR DE REHABILITACIÓN 2020



LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA

LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

LICENCIATURA DE TERAPISTA EN
COMUNICACIÓN HUMANA

LICENCIATURA EN ÓRTESIS Y PRÓTESIS

La Guía está diseñada con el propósito de proporcionar la información suficiente a los aspirantes a la Escuela Superior de Rehabilitación en las Licenciaturas en Terapia Física, Terapia Ocupacional y Terapeuta en Comunicación Humana, para los trámites de nuevo ingreso, correspondiente al Ciclo Escolar Agosto 2020 - Febrero 2021. Entrega de documentos del 22 de Abril al 8 de Mayo de 2020 de 8:00 a 13:30 hrs.

Todos los trámites se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Superior de Rehabilitación del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra".

Si por algún motivo hay cambio de fechas, se les avisará oportunamente.

Para la aplicación de los exámenes se requiere del siguiente material escolar:

- 1.- Dos lápices del N° 2 ó 2.5
- 2.- Sacapuntas
- 3.- Goma
- 4.- Pluma correctora
- 5.- Bolígrafo tinta negra.
- 6.- Tabla con clip tamaño carta (sólo para el Examen de Conocimientos Generales y Básico de Inglés) indispensable.
- 7.- 50 hojas blancas tamaño carta, 50 hojas blancas tamaño oficio, 5 folders tamaño carta color beige, 5 folders tamaño oficio color beige, 5 broches baco, 20 protectores de hojas tamaño carta y 20 protectores de hojas tamaño oficio. Mismo que deberá entregar el día del Examen de conocimientos generales y básico de inglés .

PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS EXÁMENES SE REQUIERE QUE LOS ASPIRANTES MUESTREN IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL O INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL), PASAPORTE, FM3 Ó FM3 EN SU CASO.

Una vez que el aspirante, cumpla con los requisitos de preselección, éste se someterá a evaluaciones a través de instrumentos institucionales internos que determinarán el cumplimiento con el perfil y vocación requerido para las Licenciaturas en Rehabilitación y que coadyuvarán al feliz término de las mismas.

EXÁMENES DE ADMISIÓN

I. EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA.

Es una herramienta, que nos permite determinar si el aspirante cumple o no con el perfil y vocación que se requiere para cursar las Licenciaturas en Rehabilitación.

La Coordinación de la evaluación psicométrica estará bajo la responsabilidad de las psicólogas: Laura Melina Valdez Trejo y Ma. del Pilar Morales Tlapanco, en el turno matutino y de la Psic. Lidia Rosalía García Campillo, en el turno vespertino.

El examen psicométrico se realizará de manera grupal los días 12 y 26 de mayo de 2020 en horario de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, en las aulas de la Escuela Superior de Rehabilitación. El examen requiere de dos días. Se les informará el día, hora y grupo correspondiente.

Para los aspirantes foráneos se requieren de dos días con las siguientes fechas:

II. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS GENERALES Y BÁSICO DE INGLÉS.

Se aplicará el día 22 de mayo de 2020 de 09:30 a 12:30 horas, en el Auditorio Nanahuatzin del Centro de Convenciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra".

El aspirante deberá llegar con media hora de anticipación para identificación oficial.

Los resultados se darán a conocer el día 15 de junio de 2020 de 08:30 a 13:00 horas, por medio del Coordinador de la Licenciatura correspondiente. Sólo se seleccionarán los aspirantes que obtengan las más altas calificaciones.

III. CURSO DE INDUCCIÓN PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LA ESCUELA SUPERIOR DE REHABILITACIÓN.

Para los alumnos de nuevo ingreso, se requerirá su presencia puntual con **carácter obligatorio**, y cubriendo el 100 % de asistencia al curso de inducción del 10 al 14 de agosto de 2020, con el entendido que el alumno que no asista al curso, quedará sin efecto y sin responsabilidad para la escuela en los trámites de inscripción ya realizados.

El curso inducción se realizará del 10 al 14 de agosto del año en curso y se realizará de la siguiente manera:

DÍA	HORA	LUGAR	COORDINADOR
10	09:30	AUDITORIO TENACAZPATI	DRA. GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ
11	09:30	AUDITORIO TENACAZPATI	DRA. GUADALUPE GARCÍA VÁZQUEZ
12	08:00	AULAS DE LA ESCUELA	LICENCIATURA RESPECTIVA
13	08:00	AULAS DE LA ESCUELA	LICENCIATURA RESPECTIVA
14	08:00	AULAS DE LA ESCUELA	LICENCIATURA RESPECTIVA

Para efecto de lo anterior deberán presentarse con uniforme escolar oficial.

La toma de medidas para el **uniforme oficial** será **El día 19 de junio de 2020** de 11:00 a 13:00 horas como único día. Una vez tomadas las medidas, se indicará el costo del uniforme y se pagará el 50% como anticipo. El día de la entrega de los uniformes, se liquidará el 50% restante.

IV. PAGO DE COLEGIATURA

La cuota de inscripción por semestre es de \$8,114.⁰⁰ en moneda nacional.

La cuota de inscripción para **Extranjeros** por semestre es de \$10,820.⁰⁰ en moneda nacional pagando con la clave 1530 - 08.

Los pagos se realizarán en una sola exhibición, dentro de los diez primeros días hábiles contando a partir del inicio de cada semestre en las cajas de pago del Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra".

Dentro de éste mismo plazo, deberá entregar Certificado Médico Original, expedido por Institución de servicios de salud del Gobierno Federal y/o local en el que conste el número de la cédula profesional, firma del médico responsable y sello de la institución y deberá indicar que se encuentra sano y sin enfermedades infecto-contagiosas. Datos completos de la Institución a la que tiene derecho de atención médica.

En caso de ser seguro de gastos médicos mayores, deberá de anexar copia de la póliza y vigencia. En caso de contar con servicio médico de alguna Institución Pública, deberá de presentar hoja de la afiliación así como el número de clínica asignado para consultas y dirección completa de la misma (requisito indispensable).

V. INICIO DE CLASES

El día 17 de Agosto de 2020 a las 07:00 am, en las aulas de la Escuela Superior de Rehabilitación, ubicadas en el cuerpo III segundo piso de Rehabilitación. El programa de las actividades académicas será dado a conocer por escrito a través del Coordinador de la Licenciatura respectiva.

Los alumnos tendrán como fecha límite para la entrega del certificado de acreditación del nivel medio superior treinta días naturales, contados a partir del inicio del ciclo escolar respectivo, en el supuesto de que éste se encuentre en trámite. Artículo 18 del Reglamento Interno de la Escuela Superior de Rehabilitación.

En caso de incumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior, quedarán sin efecto y sin responsabilidad para la Escuela Superior de Rehabilitación los trámites de inscripción realizados.

RESTRICCIONES

1. Prohibido introducir y/o ingerir alimentos durante el desarrollo de los exámenes.
2. Prohibido utilizar celulares o aparatos electrónicos que interfieran durante el desarrollo de las evaluaciones académicas.

NOTA: los aspirantes no seleccionados podrán recoger sus documentos originales con el coordinador de la licenciatura correspondiente de 8:30 a 13:30 hrs. de lunes a viernes, a partir del 15 y hasta el 30 de junio de 2020.

PARA LOS ALUMNOS QUE REQUIERAN ESTACIONAMIENTO, PAGARÁN TARIFA ESTABLECIDA PARA USO DEL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO DEL CENIAQ. (LA ESCUELA NO CUENTA CON ESTACIONAMIENTO PARA ALUMNOS)

DIRECTORIO

Dr. José Clemente Ibarra Ponce de León
Director General

Instituto Nacional de Rehabilitación, Luis Guillermo Ibarra Ibarra

Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval
Directora de Educación en Salud

Dra. Guadalupe García Vázquez
Directora de la E.S.R. y
Subdirectora de Educación Paramédica

Dr. Luis Miguel Ramírez Sánchez
Jefe de Planeación y Asesoría

Lic. Mario Hernández López
Coordinador de la Licenciatura en Terapia Física

Lic. Celia Bustamante Puga
Coordinadora de la Licenciatura
en Terapia Ocupacional

Lic. María Beatriz Maldonado García
Coordinadora de la Licenciatura de
Terapeuta en Comunicación Humana

Lic. O.P. Juan Ibarra Servín
Profesional en Rehabilitación
Integrante H. Comité Académico de la
Escuela Superior de Rehabilitación

Calzada México-Xochimilco # 289
Col. Arenal de Guadalupe, Alcaldía Iztapalapa
C. P. 14389, Ciudad de México,
Tel. 01 (55) 59 99 10 00 Exts. 13301-13302-13303-13305-13307
Lunes a Viernes de 7:30 a 14:00 horas

www.inr.gob.mx